

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LAS VEGAS MURCIANAS DEL SEGURA

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ORTIZ
AURELIO CEBRIÁN ABELLÁN
M.^a DOLORES GÓMEZ LÓPEZ
Universidad de Murcia

1. EL ESPACIO GEOGRÁFICO

La vega del río Segura consta de tres tramos. El primero, Vega Alta, tiene como límite meridional la represa de la Contraparada, considerada tradicionalmente el inicio de la Vega Media o Huerta de Murcia, que es el segundo tramo ¹. El tercero, la Vega Baja, constituye la Huerta de Orihuela, fuera ya del marco regional.

El conjunto de las vegas murcianas del Segura supone una extensión de 2.363 Km. que alberga la mitad de la población regional. Circunstancia que la convierte en el área más dinámica del conjunto regional ².

En la Vega Alta, cabe distinguir un sector noroccidental que ocupa la mayor parte del municipio de Cieza y supone una extensa cuenca enmarcada por dos alineaciones montañosas; un sector central (desde Abarán a Archena), área de topografía muy complicada; un sector suroriental llano que entra en contacto por el Sur con el tramo occidental de la fosa prelitoral murciana que forma la huerta de Murcia. Esta depresión presenta características semejantes al valle del Guadalentín. Encuadrada por una alineación septentrional, ya citada, y otra meridional (Carrascoy, Sierra del Puerto y Cresta del Gallo) de materiales béticos y estructura compleja. La cuenca está tapizada por los aluviones del Guadalentín y del Segura. Al Norte de la huerta de Murcia queda la cuenca de Fortuna y Abanilla a una altitud entre los 200 y 300 m.

¹ Como límite septentrional de la Vega Alta se ha considerado tradicionalmente el municipio de Calasparra, por el que el río penetra en la provincia de Murcia; sin embargo pensamos que dicho municipio se halla desde muchos puntos de vista más vinculado a la comarca del Noroeste y a su cabecera, Caravaca, que a la Vega Alta, tal como queda expresado en un trabajo anterior. GONZÁLEZ ORTIZ, J.L.: *El Noroeste Murciano. El hombre y sus tierras*. Ediciones Mediterráneo. Murcia, 1984.

² GONZÁLEZ ORTIZ, J.L. y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J.: "La diversidad del espacio regional". En *Geografía de la Región de Murcia*. Ediciones Mediterráneo. Murcia, 1981, pp. 257-431.

Climáticamente nos encontramos en una de las áreas más cálidas de la región, con temperaturas medias que oscilan entre los 17 y los 19º C. Los veranos son muy calurosos y los inviernos suaves, si bien no hay que descartar las heladas por inversión térmica en el fondo de los valles. Las precipitaciones oscilan en torno a los 300 mm. anuales, pero presentan una gran irregularidad. Por un lado resalta con toda nitidez la sequía estival; por otro una gran irregularidad en las lluvias.

El río Segura es indiscutiblemente el eje vital y de conexión del conjunto comarcal que analizamos, así como de toda la región. Sin él las tierras de la comarca que se hallan entre las más productivas de España no serían más que estériles estepas o secanos cerealistas.

Es, además de un hecho geográfico, una suma de acontecimientos históricos. Durante siglos, tierras bajas ribereñas, huertas y poblaciones han vivido bajo la amenaza de inundaciones catastróficas y sequías prolongadas. El río, hoy controlado, se ha convertido en una base económica.

En suma, el río Segura tiene que superar, en la Vega Alta, las alineaciones montañosas que se encuentra a su paso, y encajándose entre sus materiales, consigue ligeros ensanches, hasta que sale a la depresión prelitoral para formar la Vega Media. Se forman así verdaderas vegas con cultivos intensivos que dan nombre al sector y constituyen la principal actividad económica. La huerta contrasta poderosamente con los secanos abundantes, semidesérticos por el clima, y espectaculares por un modelado más reciente: el abarrancamiento. Por esta razón, un río alógeno es el milagro del área, y su valle el eje de poblamiento, comunicaciones y actividades económicas.

El Segura se caracteriza por su irregularidad, y los salvajes contrastes entre prolongados y acusados estiajes y enormes crecidas con desbordamientos (*San Calixto*, octubre de 1651; *Nuestra Señora de los Reyes*, octubre de 1773; *Santa Teresa*, octubre de 1879; riada de los *Cuarenta y Tres Días*, febrero-marzo de 1890, etc.). Hoy el régimen del río está totalmente trastocado por la regulación de su cuenca, la más completa de España, de modo que los máximos caudales se registran en verano por efecto de los desembalses, período en el que las necesidades de abastecimiento de las vegas son mayores ³.

2. LAS FUENTES

Ya a finales del siglo XVI se ubicaban en las vegas murcianas del Segura veintidós núcleos de población de los cuarenta y cinco que existían en el conjunto de los límites actuales de la región ⁴. Por otro lado, aquí se encuentra la capital del Reino.

Cabe señalar la existencia de tres sectores dentro de la comarca, claramente diferenciados. En primer lugar Murcia capital; la huerta de Murcia, que rodea a la capital y se instala en la Vega Media del Segura, con un buen número de pequeñas entidades; y por último, las vegas del Segura al N. de la Contraparada, que forman la denominada Vega Alta.

Los archivos parroquiales de la ciudad de Murcia son de gran riqueza. Se trata, sin duda, de uno de sus tesoros históricos, repartido en más de una decena de parroquias.

La mayor parte de los libros de bautismos comienzan en la segunda mitad del XVI, y tan sólo Santa María inicia el mencionado registro unos años antes, en 1544 (pese a todo fecha

³ LÓPEZ BERMÚDEZ, F.: "Régimen y caracteres básicos de los cursos de agua". En *Geografía de la Región de Murcia*. Ediciones Mediterráneo. Murcia, 1981, pp. 58-72.

⁴ GUTIÉRREZ NIETO, J.I.: "Evolución demográfica de la cuenca del Segura en el siglo XVI". *Hispania*. nº 11. Madrid, 1969, p. 116.

posterior a otros archivos regionales) ⁵. A continuación se abre el de San Lorenzo (1551), seguido de los de San Antolín (1559), Santa Catalina-San Nicolás (1559), San Bartolomé (1560), San Pedro (1566) y San Juan Bautista (1567) ⁶. Así pues, en el transcurso de veinte años inician su información todas las parroquias citadas. Lamentablemente los de Santa Eulalia y San Andrés han perdido sus libros más antiguos, y sólo ha sido posible recoger datos a partir de 1844 en Santa Eulalia y de 1845 en San Andrés. Por su parte, Nuestra Señora del Carmen, parroquia del siglo XIX, inicia sus registros en 1869 ⁷.

Los registros de desposorios y velaciones se inician casi por las mismas fechas. Los de San Juan Bautista son los más exactos, pues en 1567 comienza el primer libro de bautismos y de matrimonios. Para San Lorenzo, San Antolín y San Bartolomé, sólo hay diferencia de unos años respecto a los de bautismos y entre sí: 1560, 1561 y 1566 respectivamente ⁸. Desgraciadamente se ha perdido el Libro I del registro de matrimonios de Santa María, por lo que los datos conservados no se inician hasta 1600. Algo posteriores son los primeros desposorios registrados en Santa Catalina-San Nicolás y San Pedro (1610 y 1614 respectivamente). Como ocurriera con los de bautismos se han perdido los libros de matrimonios más antiguos de Santa Eulalia y San Andrés. La primera ofrece un registro de desposorios muy incompleto: el primer dato conservado es de 1790 ⁹. A la segunda le faltan los nueve primeros libros y el décimo se inicia en 1890. Nuestra Señora del Carmen inicia los registros de matrimonios y bautismos en 1869.

Los libros de defunciones de las distintas parroquias ofrecen dos notas características: la fecha mucho más avanzada de su comienzo y la mayor pérdida de sus registros. Como ya es habitual no se inician en ninguna parroquia antes del siglo XVII. Comienzan a anotarse las defunciones en Santa María (1607), Santa Catalina-San Nicolás (1617) y San Lorenzo (1622) ¹⁰. En el último tercio del XVII hay datos en San Juan Bautista (1679) y San Pedro (1691) ¹¹. San Bartolomé no cuenta con defunciones registradas y conservadas hasta 1755 ¹². Por su parte San Antolín ha perdido los trece primeros libros, por lo que el registro no se conserva hasta 1771. San Andrés y Santa Eulalia han perdido en su totalidad los libros anteriores al siglo XX ¹³. Como en los casos precedentes la parroquia del Carmen tiene datos de mortalidad a partir de 1869.

⁵ El primer Libro de Santa María, aunque se sabe de su existencia, ha desaparecido, por ello los datos consultados se inician en 1568, año por el que comienza el Libro II.

⁶ Los datos demográficos de San Nicolás están incluidos en los libros de Santa Catalina.

⁷ En San Andrés faltan los 15 primeros libros y en Santa Eulalia los 13 también iniciales.

⁸ En San Antolín han desaparecido los tres primeros libros de desposorios y velaciones. El IV consultado se inicia en 1638. En San Bartolomé ocurre justo lo contrario, sólo se conservan los 5 primeros libros. Por tanto, la serie sólo puede continuarse hasta 1799. En San Lorenzo, los diez primeros años (1560-1570) son ilegibles por su deterioro.

⁹ En realidad sólo se conserva el Libro V que abarca de 1790 a 1849 y tres años del Libro VI (hasta 1851), el resto ha desaparecido.

¹⁰ La última de las mencionadas parroquias ofrece numerosas lagunas en los primeros años de registro. La serie se inicia con mayor regularidad a partir de 1636.

¹¹ La fecha de 1679 corresponde al V Libro de defunciones de San Juan Bautista, habiéndose perdido los cuatro primeros. Ello hace suponer que el registro se iniciaría mucho antes.

¹² En este registro sólo se conservan cinco libros, que abarcan desde el 5 de enero de 1755 hasta el 20 de octubre de 1908. Los anteriores a esta fecha (9 libros) se han perdido; y luego los datos se incorporan a la parroquia de Santa María.

¹³ En San Andrés se inicia el recuento conservado en 1924 y en Santa Eulalia sólo existe el Libro XVIII, que abarca de 1902 a 1924.

Como se deduce de todo lo expuesto no puede reconstruirse de modo exhaustivo el movimiento natural de la población de la ciudad de Murcia sistemáticamente a lo largo de cuatrocientos años ¹⁴. No obstante, los datos obtenidos resultan de suficiente relevancia para acometer la tarea de reconstruir la dinámica de la población natural de las parroquias de Murcia, tal como se nos han conservado en sus archivos. La tarea es ingente al tener en cuenta que se han extraído datos de más de setecientos libros parroquiales, que han supuesto la lectura y contabilidad de cerca de 150.000 folios ¹⁵.

La segunda zona es la Huerta de Murcia. El número de entidades de población es muy grande y la tipología muy diversa, al tiempo que la población de cada uno no ha sido muy numerosa. Una buena parte de estos núcleos han perdidos sus archivos, otros ni siquiera los tuvieron. Aquí la casuística es excepcionalmente compleja. Nosotros hemos seleccionado una decena de estos núcleos para incluirlos en este estudio. Algezares, Beniaján y La Raya registran los datos más antiguos entre los elegidos. Los bautizos se inician en 1561 en Algezares, en 1602 en La Raya y en 1615 en Beniaján. Los matrimonios comienzan más o menos por las mismas fechas (en 1600 en Algezares y en 1621 en La Raya), mientras las defunciones son posteriores (1708 para Algezares).

Otro grupo de núcleos estudiados nos ofrece datos desde el siglo XVIII. Algunos como Barqueros y Esparragal corresponden a entidades que surgen en la colonización del XVIII. Las parroquias inician sus servicios, y por tanto sus registros, en fecha fija, 1795 para ambas. Al mismo tiempo surge Torreagüera, cuyos libros se inician en 1788. Alquerías, por su parte, tiene también los datos de esa misma época: 1734 para los bautismos, 1750 para matrimonios y 1737 para defunciones. Sin embargo, es preciso hacer notar que existe un libro singular, al registrar al mismo tiempo los bautismos y matrimonios que se inician en 1670.

Santomera ha perdido buena parte de sus archivos y hoy sólo se pueden consultar los bautismos a partir de 1813, los matrimonios desde 1852 y las defunciones desde 1862. El Palmar y Puente Tocinos, también seleccionados, sólo conservan datos del siglo XX. En conjunto ha sido preciso consultar más de 300 libros con más de 40.000 folios ¹⁶.

La Vega Alta, tercera zona del presente estudio abarca, como dijimos, los municipios que riega el río Segura desde Cieza hasta su entrada en la fosa prelitoral murciana a través de la Contraparada.

¹⁴ Son frecuentes los libros desaparecidos de diversas épocas, además de los iniciales ya comentados. Así por ejemplo, en Santa María faltan seis libros de bautismos (62-63-65-68-82-84). En San Antolín dos (4-6) también de bautismos. San Bartolomé no conserva los datos bautismales de 1910 a 1930. El registro de San Juan Bautista ha perdido los datos referentes al período 1749-1771 de matrimonios y el Libro IX de defunciones. En San Lorenzo falta el Libro VIII de bautismos y los números 6 y 13 de defunciones, así como numerosas lagunas de matrimonios. En Santa Eulalia además de todas las pérdidas indicadas existe la laguna de los Libros XVI al XX y XXIII.

¹⁵ Es preciso resaltar aquí la colaboración inestimable de un nutrido grupo de colaboradores, que han ayudado a la extracción de los datos en mayor o menor medida. Sus nombres: Encarna Costa Navarro, Purificación Rodríguez Campillo, Liborio Ruiz Molina, Antonio Losada, Francisco Ibáñez Gascón, Salud Ballester, Eva Carmona, Pedro García Olivo, José Baños Serrano, Francisco Javier Ródenas Rozas, Diego Nieto Vera, Diego Vicente Vera, Matilde Pomares, Asunción Ortigosa, María del Carmen López, María José Abad, Josefa Navío, María Dolores Martínez, María José Vera, Encarna Gil, Francisco Guerrero Guardiola, Antonio Gomariz Martín y María José Gómez Godeo.

¹⁶ En esta ocasión nos han ayudado las siguientes personas: María José Romero, María Sol Guirao López, Manuel Ruiz Felipe, Juana María Tudela Pallarés, Carmen García Martínez, Isabel Candela, Virgilio González Serrano, Elena López Gómez, Manuel Paredes Martínez, Ricardo Fernández Fernández, Antonio Córdoba Valero, Carlos Pérez Caballero, María José Sánchez Sánchez.

Su extensión es muy desigual (Cieza 165 km.²/Ceutí 10,3 km.²), y su peso demográfico muy diverso (Cieza y Molina 30.000 habitantes en la actualidad y Ulea 1.500). Esta misma heterogeneidad ofrecen sus archivos parroquiales. Unos han desaparecido; otros tienen poca relevancia por el pequeño número de inscripciones. Sin duda los dos archivos más interesantes son los de Molina y Cieza. El primero cuenta con un registro de bautismos muy completo (39 libros) que se inicia en 1563 ¹⁷. El de matrimonios comienza por las mismas fechas; y el de óbitos, compuesto por 19 libros (hasta 1930) se inicia en 1710. A finales del XIX comienza a funcionar la parroquia de Ribera de Molina, que registra los movimientos de la población desde 1888.

Cieza, por su parte, tiene un amplio archivo de bautismos y matrimonios. De los primeros conservamos datos desde 1596, y de los segundos desde 1576 ¹⁸. Por desgracia se han perdido todos los libros de defunciones anteriores al siglo XIX; sólo se conservan los fallecimientos registrados desde 1813.

Los archivos parroquiales del resto de municipios no ofrecen excesiva relevancia. Resalta el de Lorquí que contiene datos desde el siglo XVIII. Los bautismos comienzan con el Libro III en 1742, al haberse perdido los dos primeros. Disponemos de los correspondientes a matrimonios desde 1713 y las defunciones sólo se conservan desde 1754, ya que falta el Libro I. Por su parte, los 23 libros del archivo de Ojós reúnen datos que comienzan en 1665 con los bautismos, mientras los matrimonios se inician en 1727 y las defunciones en 1720. Otros se han perdido en su totalidad o en gran parte, como ocurre en el de Ricote, del que sólo quedan tres libros de bautismos, los números XIV, XIX y XX ¹⁹.

3. EL ESPACIO Y LOS HOMBRES

Lógicamente la población se ha concentrado a lo largo del río, allí donde es posible el regadío, quedando las extensiones denominadas de *campo* (secanos) semidesiertas.

En la Huerta de Murcia cabe distinguir entre poblamiento concentrado y disperso. Dentro del primero aparecen tres tipos de núcleos diferentes por su emplazamiento, origen y morfología urbana, en los que han intervenido factores físicos y situaciones históricas. Al primero corresponderían núcleos de origen defensivo, nacidos en la primera colonización del valle, en el Neolítico, situados en la acrópolis (Los Garres, Beniaján, La Alberca), sobre conos de deyección o junto a fuentes (Algezares, Santo Angel). El segundo lo constituyen núcleos alineados a ambos lados del valle, a cierta altura para evitar el peligro de inundaciones (Sangonera, Alcantarilla, Zeneta, Espinardo, Cabezo de Torres, Santomera). El tercer tipo de poblados surgió con función colonizadora, a partir de la desecación del valle y establecimiento de regadíos (La Ñora, Guadalupe, Javalí Viejo y Javalí Nuevo, La Raya, Beniel, El Raal, Llano de Brujas). A partir del siglo XVIII se desarrolló el hábitat disperso, con el propósito de los agricultores de acercarse a sus parcelas, surgiendo así entre los núcleos

¹⁷ Las primeras hojas se hallan en muy mal estado, por lo que las primeras partidas legibles son de 1586. Existen algunas pequeñas lagunas de poco significado (1616, 1617, 1636, 1675, 1679, 1691 y 1693).

¹⁸ Falta el I Libro de bautismos. Por ello la fecha en que se inician los datos es posterior a la de matrimonios.

¹⁹ Al igual que en los casos anteriores es preciso citar la colaboración de los siguientes señores: Purificación Rodríguez Campillo, Josefa Marín Marín, María del Carmen Gómez Navarro, Juan Antonio Villa Juan, Visitación Aroca Lucas, Carmen García Alarcón y Encarna Martínez Vázquez.

concentrados una nebulosa de casas que se alinean, de forma preferente, a lo largo de caminos ²⁰.

La población urbana de la huerta, concentrada en la ciudad de Murcia, ha sido siempre menos numerosa que la rural, que ha representado los dos tercios de la total. Desde su fundación en el año 825, emplazándose en un meandro del río, Murcia detentó la función de capitalidad; es además una ciudad itineraria, de cruce de caminos. Después de un retroceso en el siglo XV y, de nuevo, en el XVII con la expulsión de los moriscos, sucede un período de desarrollo en el XVIII, estimulado por el apogeo del comercio e industria de la seda, alcanzando unos 40.000 habitantes en 1807; es el siglo de expansión económica y demográfica. En el XIX se revaloriza la huerta como lugar de residencia y se produce el estancamiento del núcleo urbano, que refuerza su función comercial. El trazado del ferrocarril y la construcción de la estación hacen aparecer un nuevo barrio, el Carmen ²¹.

Cieza ha mantenido desde antiguo una función de capitalidad del sector septentrional de la comarca, especialmente en relación con los municipios de la Vega Alta del Segura. Por su parte Molina y Alcantarilla se han desarrollado muy recientemente y en forma rápida, inducidos por su proximidad a Murcia.

4. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

4.1. *La ciudad de Murcia.*

En el transcurso del siglo XVI la ciudad de Murcia verá crecer su población aparejada a un auge de la industria sedera. El mayor incremento debió ocurrir por los años 50 del siglo, puesto que entre 1530, con 2.595 vecinos, y 1561, con 2.985, la población aumentó en un 17,3%. Desgraciadamente, para este período, no contamos con datos de bautismos, puesto que las parroquias consultadas no conservan registro de los mismos hasta 1560 ²².

Entre 1561 y 1564 las cifras absolutas cambian poco, a pesar de la inmigración de moriscos granadinos. Ello hace suponer un bache demográfico en torno a los años 70, coincidiendo con una crisis de la industria sedera. Esto queda confirmado por el análisis de los registros de bautismos. Con posterioridad a 1.584 parece que se da una ligera intensificación en el índice de crecimiento. Esta tónica ascendente parece confirmarse a principios del XVII. Si damos crédito a las cifras absolutas, la población crece en poco más de 20 años un 40% (de 14.476 habitantes en 1587 a 27.000 en 1609).

El auge se alarga hasta 1610 en la parroquia de San Antolín, a 1615 en la de San Pedro y a 1630 en San Lorenzo. Con todo ello se confirma una vez más el aplazamiento del comienzo de la crisis del XVII, que se aprecia ya a mediados de la centuria. Sin duda fenómenos catastróficos, entre los que cabe resaltar la peste de 1648 y la riada de San Calixto de 1651, inciden negativamente sobre la población. Los registros de bautismos detectan, con toda nitidez, esta involución demográfica. En San Pedro entre 1615 y 1685 se advierte un lento descenso que se hace mucho más profundo, como expresión de una grave crisis de población,

²⁰ CALVO GARCIA-TORNEL, F.: *Continuidad y cambio en la Huerta de Murcia*. Academia de Alfonso X el Sabio, Murcia, 1975.

²¹ ROSELLÓ VERGER, V.M. y CANO GARCIA, G.M.: *Evolución de la ciudad de Murcia*. Ayuntamiento de Murcia, 1975.

²² GUTIÉRREZ NIETO, J.I.: *Op., cit., p. 89.*

en San Antolín, en la década 1640-1650 manteniéndose el estancamiento hasta 1680. En San Lorenzo, por su parte, también se detecta un descenso importante entre 1630 y 1660.

En las últimas décadas del siglo la inflexión de las curvas demográficas cambia de signo. En San Lorenzo ya a partir de 1660 se advierte un aumento, lento pero constante, de los bautismos. Lo mismo ocurre en San Pedro, con un mantenimiento y leve incremento de los efectivos demográficos. El alza se hace más notable en San Antolín. En esta parroquia, entre 1680 y 1740, es decir, en 60 años, los bautismos llegan a multiplicarse por cuatro.

El alza demográfica se explica por una mortalidad que no aumenta, aunque su curva presenta picos frecuentes, mientras los nacimientos crecen, o al menos se mantienen altos. Ello lleva consigo un crecimiento vegetativo notable, de modo que la población absoluta se recupera, alcanzándose en 1755 los 19.320 habitantes y 24.003 en 1787.

Cabe señalar un proceso ascendente hasta la década cincuenta-sesenta, y un estancamiento e incluso leve descenso, en la segunda mitad del siglo XVIII. Así queda reflejado en las curvas demográficas de San Pedro que presenta un leve incremento de bautismos hasta 1735, seguido de un aumento importante entre 1735 y 1765 para terminar con un descenso lento en el último tercio del siglo. Lo mismo ocurre en San Antolín, que ofrece el fuerte crecimiento de los bautismos ya señalado hasta 1740, pero se estancan a partir de esta fecha y a lo largo del resto del siglo. Además, esta parroquia registra una alta mortalidad en este último período, con crisis muy agudas como la de 1781. Por su parte, San Lorenzo presenta estancamiento de los bautismos ya desde 1720, con un leve episodio de crecimiento entre 1750 y 1760. Las defunciones de esta parroquia muestran cifras muy elevadas, próximas a las de bautismos, por lo que el crecimiento natural es casi nulo.

Se puede considerar al XIX como un siglo de estancamiento demográfico e incluso retroceso. Por ejemplo, desde el punto de vista de la población absoluta, en 1836 se censan en la ciudad 20.864 habitantes, cifra más en consonancia con el siglo XVII. El nivel de 1787 no se alcanzará hasta cien años después con 29.949 en el censo ya oficial de 1887.

La centuria se inicia con una gravísima crisis demográfica por una mortalidad catastrófica excepcional hasta 1815. La fiebre amarilla de 1811 diezma la población, a lo que hay que añadir los desastres de la guerra. Todo ello determina una profunda inflexión de los nacimientos que tardará mucho en ser superada; el estancamiento perdurará hasta la segunda mitad de la centuria. Además, las epidemias se sucederán periódicamente (1833-1834, 1854, 1865, 1885), por lo que la mortalidad permanecerá alta y la recuperación de los bautismos será lenta hasta final de siglo.

Sólo en el último tercio se aprecia un aumento significativo de los bautismos. Así ocurre en San Lorenzo a partir de 1840, en San Antolín desde 1860, en Nuestra Señora del Carmen desde 1870 y en San Andrés a partir de 1880.

Este crecimiento perdura hasta la primera década del siglo XX, al tiempo que desciende notablemente la mortalidad catastrófica. Sin embargo, la segunda década del presente siglo ofrece rasgos de crisis demográfica, constatados en todas las parroquias. La gripe del final de la década afecta fuertemente a la ciudad. A partir de 1920 se observa un aumento de los bautismos acompañado de un descenso de las defunciones que augura el cambio demográfico.

4.2. *La Huerta.*

El fenómeno repoblador que se abre en el siglo XVI determinará un desarrollo demográfico. Inicialmente la población pasará de los caseríos aislados a las pequeñas comunidades

agrícolas, y el crecimiento ininterrumpido de éstas terminará dando lugar a parroquias para, finalmente, convertirse en municipios.

En 1530 sólo encontramos reseñadas cinco comunidades agrícolas: Alcantarilla, Algezares, La Ñora, Puebla de Santarén y Barrio del Molino. Más tarde los caseríos nuevamente se difundirán por la huerta. A finales del siglo se han creado más de quince nuevas comunidades.

A lo largo del siglo XVI, mientras la ciudad experimentaba un desenvolvimiento demográfico moderado, la huerta se dispara. Entre 1530 y 1591 su población aumenta en un 468%. Sin duda, la mayor intensidad se experimenta en la primera mitad del siglo (un 565%). En la segunda el crecimiento es más moderado (un 72%); pero, en contrapartida, aparecen otra media docena de comunidades agrarias.

La sangría de moriscos de principios del XVII creará una profunda crisis en la huerta, reflejada en el estancamiento de los nacimientos hasta 1640, seguido de un descenso hasta 1670.

Sólo a final del siglo XVII se apreciará un fuerte incremento que se mantendrá hasta la mitad del siglo XVIII. En el primero la población de la huerta es superior a la del casco urbano de Murcia. En 1768 contaba con 21.238 habitantes, que serían 26.621 en 1787 y 39.927 en 1797. Sin embargo, este aumento parece provenir más de inmigración en virtud de la ampliación de los riesgos, que de un crecimiento natural de la población. La curva de bautismos de La Raya, por ejemplo, refleja un estancamiento.

El crecimiento en términos absolutos continúa en 1809 (41.489 habitantes) y en 1836 (48.144). El movimiento natural refleja ciertos núcleos, como La Raya, Beniaján y Santomera, en los que hasta 1840 más que un auge fuerte se registra un mantenimiento; no obstante otros, como Torrealgüera, ofrecen a comienzo del siglo un despeque demográfico basado en una alta natalidad y baja mortalidad; pero esta última aumentará a partir de 1825 por la repetición de crisis catastróficas (1827, 1829-1830, 1834).

A partir de 1840 hay un incremento generalizado de los nacimientos en toda la huerta (así ocurre en La Raya, Torrealgüera, Beniaján, Santomera). Pero mientras que el aumento perdura en algunos puntos hasta el siglo XX, incluso agudizándose, como es el caso de Torrealgüera y Santomera, en otros, como La Raya, se observa un estancamiento. La mortalidad, por su parte, es muy irregular en todo el período, con numerosos episodios críticos (1851, 1859, 1864, 1869, 1871). Lo cierto es que la población absoluta de la Huerta de Murcia desciende por primera vez en toda la historia en el censo (oficial) de 1887, donde se contabilizarán 44.924 habitantes. Pero en 1900 se ha dado un nuevo salto alcanzándose los 63.584.

El primer tercio del siglo actual ofrece una evolución demográfica que supone un cambio especialmente detectado por el descenso ya ininterrumpido de la mortalidad. Sin embargo, los nacimientos son todavía muy numerosos. Ello tiene como consecuencia un crecimiento vegetativo fuerte.

4.3. *La Vega Alta.*

En el siglo XVI constituirá, en sentido amplio, el denominado *Valdericote* sometido a las Ordenes Militares desde un ámbito jurisdiccional. Presenta grandes reminiscencias islámicas que se detectan tanto en la ordenación del territorio como en aspectos culturales o poblacionales.

Si observamos los valores absolutos comprobamos que entre 1530 (1.008 vecinos) y 1591 (1.589 vecinos) la población ha aumentado en un 57%. Se aprecia una ligera, pero constante,

línea ascendente hasta finales del siglo. El incremento es mucho más fuerte hasta 1530. A partir de entonces se atenúa el índice de crecimiento. Otro notable estirón se aprecia en la década 1550-1560. Con posterioridad a esta fecha se produce un hundimiento demográfico, atribuible a la crisis de los años setenta. Sólo unas pocas localidades se salvan de ella. El caso más llamativo es Cieza, que experimenta un crecimiento continuo a partir de 1550. Ello se explica por el contingente de inmigrantes moriscos granadinos, que atenúa la crisis económica y demográfica de los años setenta. A finales del siglo parece que existen indicios de recuperación en el conjunto del Valle ²³.

La primera parte del siglo XVII es de estancamiento. Aunque en ciertos momentos —segunda y tercera década— exista un leve incremento de los nacimientos, la tónica general es de descenso. No obstante, la recuperación se inicia pronto, al menos en Cieza, donde a partir de 1640 se comprueba un incremento constante que, con excepción de la década 1720-1730, perdurará hasta los inicios del siglo XIX. Sin embargo, en otras áreas la recuperación no se iniciará hasta 1670 y será muy lenta hasta 1700, como ocurre en Molina ²⁴.

Todo el siglo XVIII presenta un crecimiento continuo y regular de los nacimientos, no muy fuerte en la primera mitad, y con tendencia a incrementarse en la segunda. La mortalidad permanece estable; su curso se va separando cada vez más de la de bautismos, lo que provoca un crecimiento natural muy fuerte. En conjunto la población del Valle se multiplica por cuatro con respecto al siglo anterior.

El siglo XIX se inicia con un estancamiento de los nacimientos, ya detectado en la última década del XVIII en Cieza. En esta parroquia el descenso es muy apreciable entre 1800 y 1820. A partir de esta fecha (algo después en Molina) el crecimiento de los bautismos es ininterrumpido y muy fuerte, hasta el punto que el número de nacimientos se vuelve a doblar a lo largo del siglo en las dos parroquias consultadas.

Respecto a defunciones conviene diferenciar dos períodos en la centuria del XIX, separados por su ecuador. Hasta 1850 el número de defunciones es muy bajo, si exceptuamos las tres crisis ya clásicas de 1802, 1811 y 1834. El saldo natural será muy positivo y ello explica en parte el fuerte aumento de los nacimientos del período siguiente. En la segunda mitad del siglo las defunciones aumentan considerablemente, de modo que su curva se aproxima bastante a la de nacimientos, superándola en repetidas ocasiones (1859-1860, 1869-1870 y 1855, entre otras).

De este modo, se aprecia ya un descenso de los nacimientos en Molina que se retrasará en Cieza hasta 1900, alcanzando mayor virulencia que en aquélla. Con posterioridad a 1910-1915 los nacimientos se estabilizan. Por su parte, las defunciones descienden también a principios del XX, incluso con mayor intensidad que los nacimientos, aunque con tendencia a estabilizarse. Este último hecho hace pensar en un cambio demográfico, pero la gran separación de ambas curvas nos indica un crecimiento natural elevado, como rasgo arcaico.

5. EL CAMBIO DEMOGRÁFICO: LA MORTALIDAD INFANTIL

El análisis de las curvas de mortalidad infantil respecto del total de defunciones habría que relacionarlo con las tasas netas de mortalidad infantil del período considerado. Por desgracia esto no es posible al no contar con la población absoluta año por año.

²³ GUTIÉRREZ NIETO, J.I.: *Ibid.* pp. 70-74.

²⁴ La evolución demográfica de la Vega Alta la hemos centrado en las parroquias de Cieza y de Molina de Segura, por contar con las series de datos más completas.

Hemos de reducir las conclusiones en relación con la incidencia de la mortalidad infantil en el cambio demográfico a las deducciones que directamente se puedan extraer de las citadas curvas.

En el XVIII los porcentajes de párvulos son relativamente bajos. Es muy posible que la inexactitud en el registro de la edad de los difuntos en estos períodos históricos (en muchos casos no se anota la edad en las partidas y por tanto la contabilidad se desequilibra), explique este fenómeno. En contraposición, el siglo XIX ofrece porcentajes muy elevados. El registro de los óbitos es mucho más riguroso y, por tanto, las conclusiones que de su lectura puedan extraerse serán mucho más fiables. Casi todas las parroquias consultadas tienen porcentajes de mortalidad infantil que oscilan entre el 50 y 60%. En muy pocas ocasiones la curva desciende del 50%.

Al contemplar las curvas queda en resalte un hecho clave: el descenso del significado de la mortalidad infantil en cuanto se traspasa el umbral de 1900. Este fenómeno aparece en la totalidad de las parroquias consultadas. El porcentaje será mayor o menor, se llegará incluso a niveles inferiores al 10%, como es el caso de la parroquia de San Pedro de Murcia, en Nuestra Señora del Carmen de la misma capital o en Santomera. Pero lo cierto es que en el siglo XX la mortalidad infantil ha descendido sustancialmente y para siempre. Ello, unido a la recuperación de los nacimientos, así como a la tasa de crecimiento vegetativo y al porcentaje de incremento en los censos de población entre 1900 y 1930, permite conjeturar la hipótesis de una transformación en el régimen demográfico hacia el final del primer tercio del siglo XX.

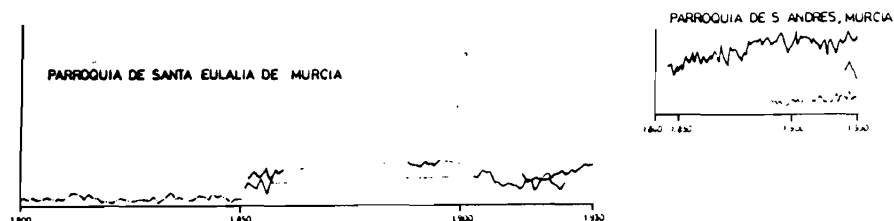
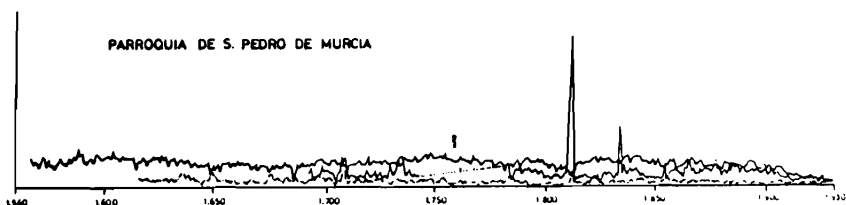
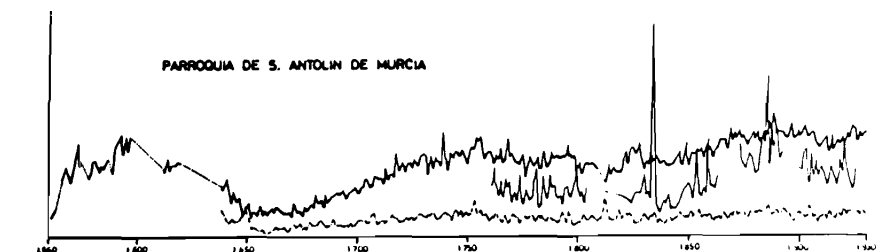
Con objeto de conocer mejor las peculiaridades de la mortalidad infantil se ha estudiado su estacionalidad. La comparación entre los dos períodos seleccionados es sugerente. En primer lugar se aprecia el descenso del peso de la mortalidad infantil en el último período; también una disminución invernal de la mortalidad infantil pero no de la general. La mejora alimentaria y de las condiciones de vida explican este hecho. El verano sigue siendo la estación con mayor número de muertes en ambos períodos. Es la época más dura para los niños, posiblemente debido a problemas gastrointestinales, de tanta incidencia en áreas que carecen de agua incluso para consumo. En conclusión, cabe significar que en la década de los años veinte del siglo actual se aprecia, al menos, el principio de un cambio, aunque no sea posible hablar de un ciclo demográfico plenamente moderno; más bien de una etapa de transición.

6. LA ESTACIONALIDAD DE LOS NACIMIENTOS

Se observa una tendencia a la disminución de las concepciones a partir de febrero hasta junio. Ello puede detectarse con suficiente claridad hasta el período 1700-1750, cuando la caída de febrero-junio se agudiza respecto a los dos anteriores, pero no tan claro entre 1850-1900. El tiempo de Cuaresma y la aceptación del cumplimiento religioso por el conjunto social es manifiesta, aunque la inflexión de concepciones es más suave que la correspondiente a enlaces matrimoniales. Es más, en el período 1850-1900 esta alteración es total y la relación inversa.

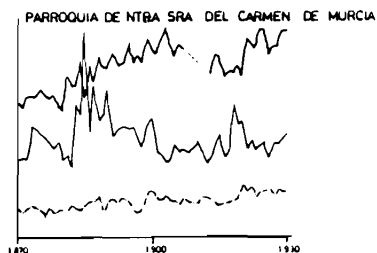
Esta inversión también se da en el mes de junio, período bajo en nupcialidad que, aún así, señala una punta de recuperación en las concepciones. En el mes de julio se registra un leve descenso en el número de matrimonios, que se puede hacer extensivo a los cuatro períodos. Ello guarda clara relación con la fuerte actividad agrícola de esta etapa del año. Sin embargo,

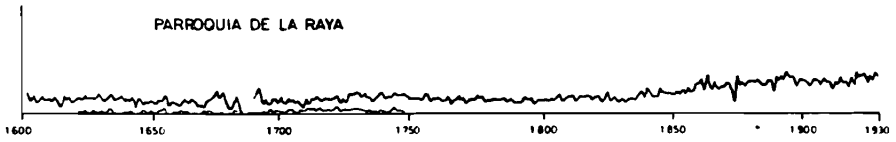
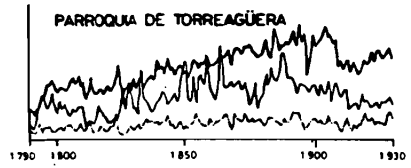
las concepciones registran un alza en agosto, si bien de 1850 a 1900 disminuye. A partir de septiembre y durante el otoño, el descenso de la actividad agrícola eleva el número de matrimonios (que se continúa en el principio del invierno), con un máximo en noviembre más o menos generalizado. La relación con la cantidad de concepciones es, en este caso, directa. Hay que señalar la disminución de diciembre.



MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION EN LA CIUDAD DE MURCIA

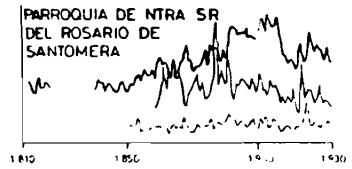
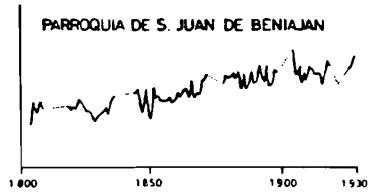
- BAUTISMOS
- DEFUNCIONES
- - - MATRIMONIOS
- · · NO HAY DATOS

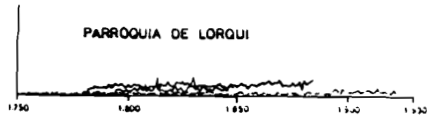
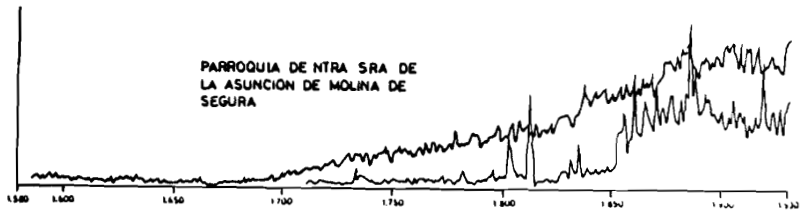
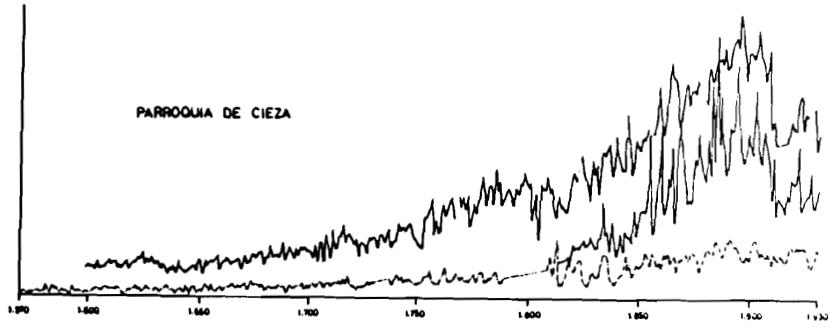




MOVIMIENTO NATURAL DE LA
POBLACION EN LA HUERTA
DE MURCIA

- BAUTISMOS
- - - DEFUNCIONES
- - - MATRIMONIOS
- NO HAY DATOS

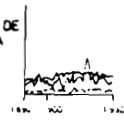


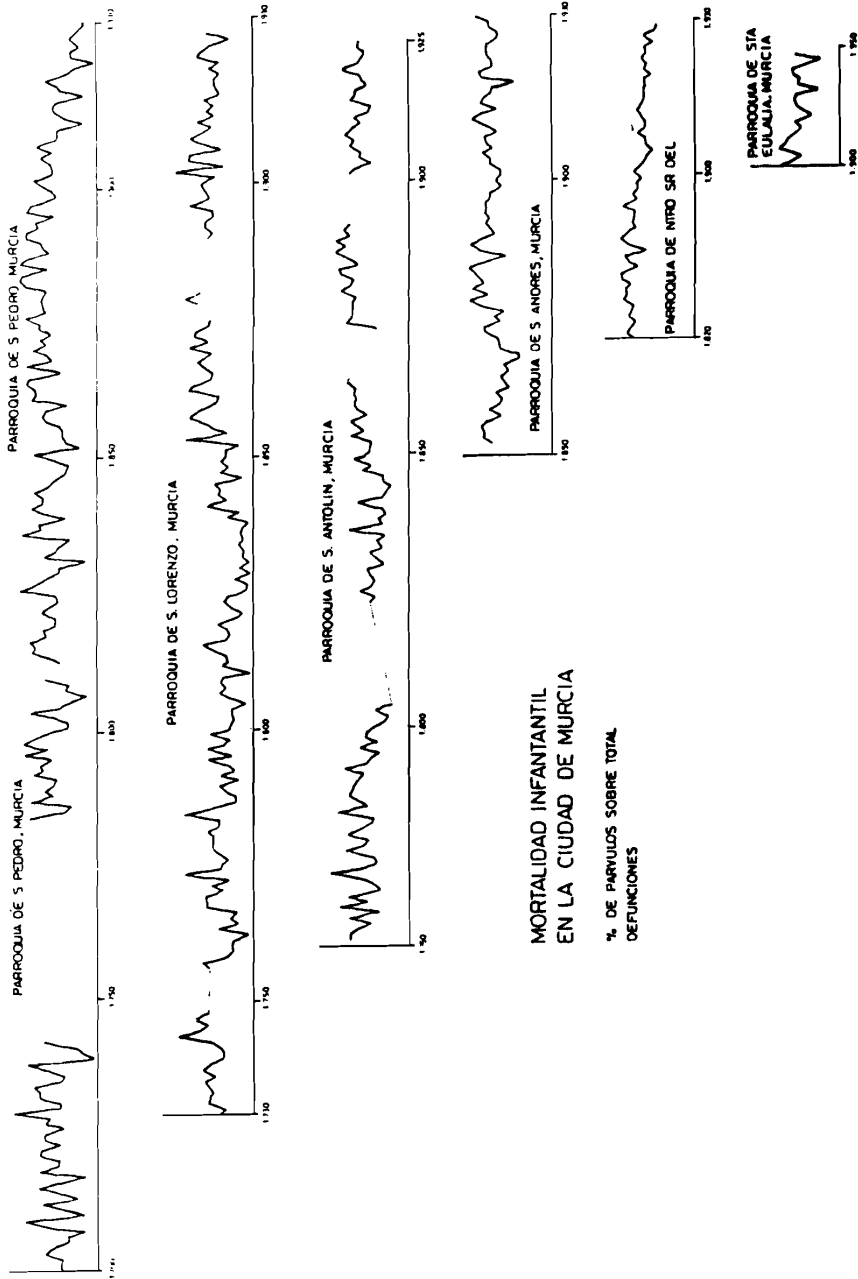


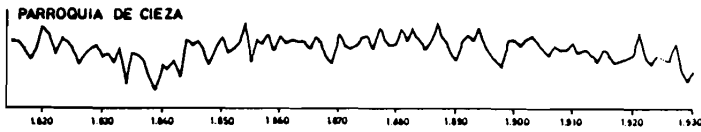
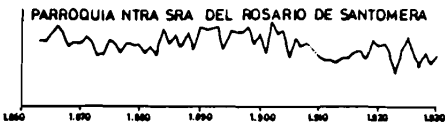
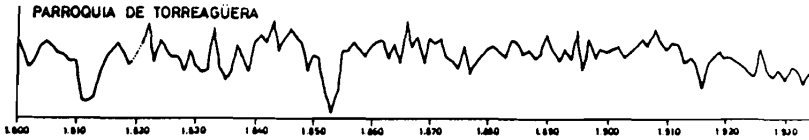
MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION EN LA VEGA ALTA DEL SEGURA

- BAUTISMOS
- DEFUNIONES
- MATRIMONIOS
- NO HAY DATOS

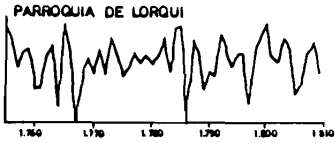
PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZON DE RIBERA DE MOLINA

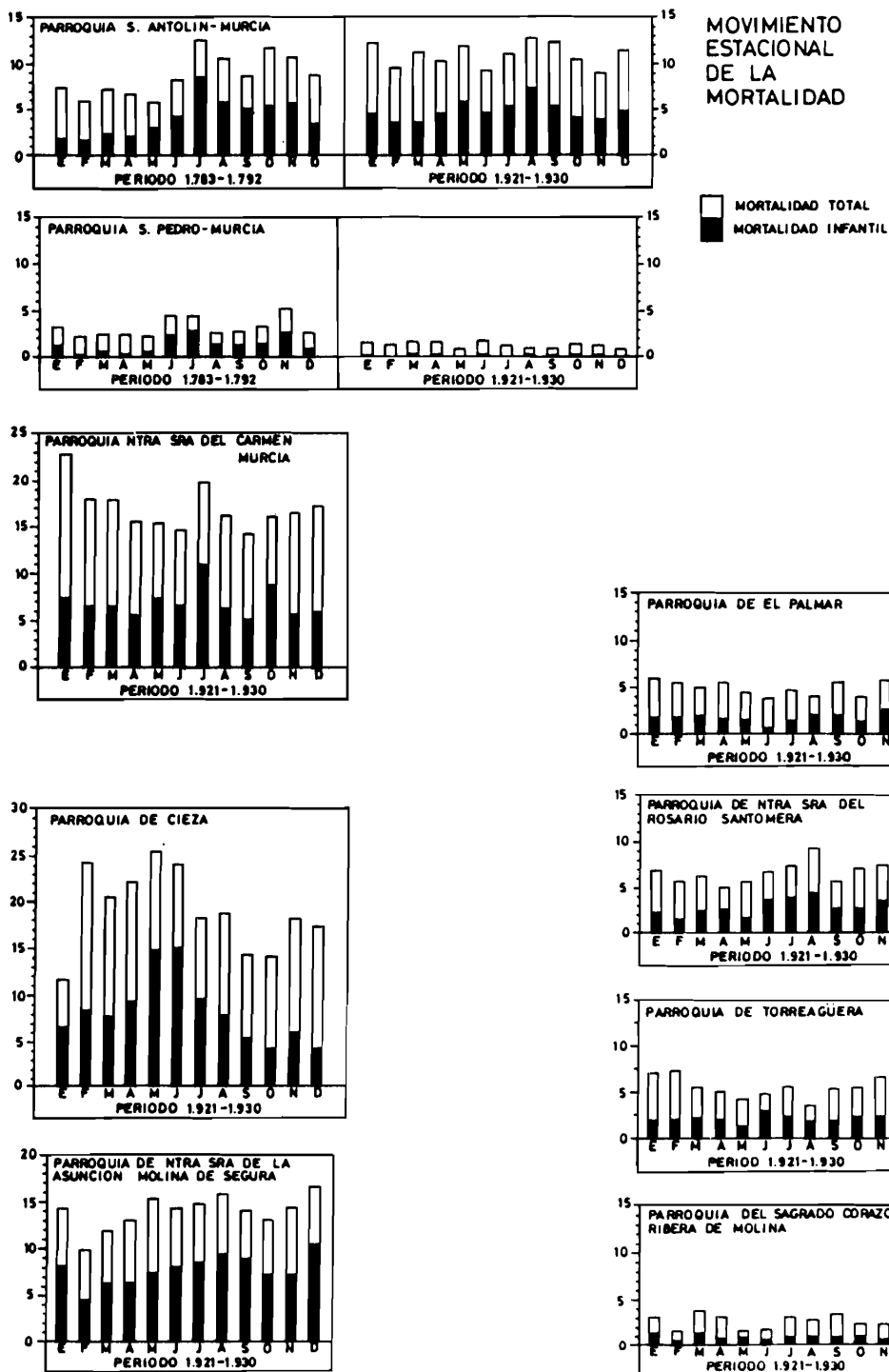


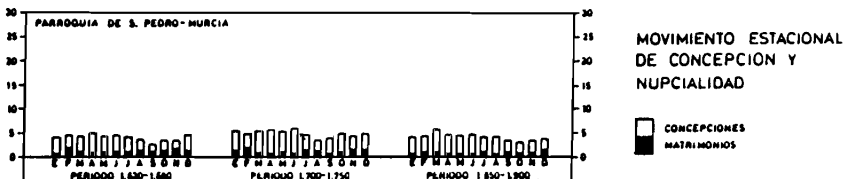
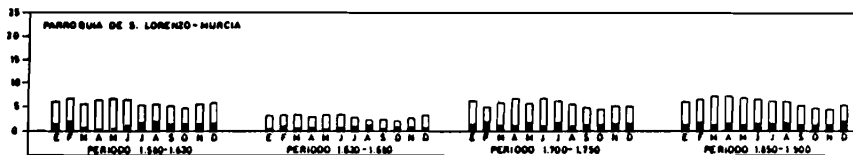




MORTALIDAD
INFANTIL
HUERTA DE MURCIA
Y VEGA ALTA







MOVIMIENTO ESTACIONAL DE CONCEPCION Y NUPCIALIDAD

CONCEPCIONES
MATRIMONIOS

